

Luciana Martínez y Esteban Ponce (eds.). *El genio en el siglo XVIII*. Barcelona: Herder Editorial, 2022, 334 páginas.

El libro *El genio en el siglo XVIII* presenta un mapa de las ideas relativas al concepto de genio desarrolladas en el período moderno. La noción de genio es clave para la estética moderna: permitió pensar el origen de la obra de arte y la creación artística sin apelar a causas sobrenaturales, como la inspiración divina sostenida por la antigüedad clásica. El genio, en el proceso de secularización de la modernidad, pasa a ser una tipología humana específica y excepcional. Esta noción generó numerosos interrogantes en la época respecto a las condiciones de emergencia de ese talento, su relación con la naturaleza y con el mundo social, y su desarrollo posible en el ámbito de las ciencias, entre tantos otros temas.

En este libro, Luciana Martínez y Esteban Ponce reúnen una serie de trabajos realizados por un grupo internacional de investigadores de la filosofía moderna que abordan la cuestión del genio a partir del estudio de autores de las tradiciones inglesa, francesa, italiana, alemana e hispanoamericana. Cada trabajo revisita la obra de un filósofo en particular

o de una corriente de pensamiento. Además de analizar la importancia de este tema en autores reconocidos del período, este volumen explora algunas interpretaciones menos visitadas, como las referencias a autores de las colonias americanas o las reflexiones de intelectuales mujeres. Martínez y Ponce presentan los temas ordenados cronológicamente, lo que permite apreciar en una lectura continua del libro el derrotero de la cuestión a través de las distintas tradiciones, en sus puntos de contacto y divergencias.

En “El concepto de ‘genio’ en la Francia pre-ilustrada”, Nicolás Olszevicki sostiene que las discusiones sobre genio en el siglo XVIII tienen importantes antecedentes en el siglo anterior. Para ello, y luego de un repaso por nociones de la antigüedad griega y romana, se concentra en las discusiones sobre la creación artística en la modernidad temprana. En particular, reconstruye las reflexiones de representantes de la *Querrela de los antiguos y los modernos* como una instancia clave de resignificación de la figura del genio.

Por su parte, en el trabajo “Una feliz combinación en el cerebro: la genialidad en J.-B. Dubos”, Kamila Babiuki analiza las referencias al genio en la obra *Reflexiones críticas sobre la poesía y sobre la pintura*, de amplia influencia durante el siglo XVIII. Babiuki reconstruye el modo en el que Dubos, diferenciándose de las concepciones metafísicas de la antigüedad clásica, define la genialidad no como una inspiración divina sino como una armoniosa organización corporal, desde una comprensión fisiológica.

Esteban Ponce en “Diderot: el genio y la bestia” afirma la importancia decisiva de las reflexiones de Diderot en la evolución histórica del concepto de genio, como eslabón entre los desarrollos ingleses y alemanes. A partir del análisis de pasajes textuales específicos, Ponce presenta cómo Diderot reformuló el problema del genio adoptando una perspectiva materialista no mecanicista que le permitió dar cuenta de la dinámica productiva de la creación tomando distancia de las explicaciones racionalistas y sentimentalistas de la experiencia.

El trabajo escrito por Luís F.S. Nascimento, “Crear y apreciar: el

genio en la Inglaterra del siglo XVIII”, indaga las nociones de juicio e ingenio en el pensamiento inglés ilustrado. Nascimento distingue y contrapone los usos de estas nociones en autores como Locke, Shaftesbury y Addison para analizar sus posiciones estéticas y sus modos de entender tanto la actividad artística como la labor filosófica.

En “La imaginación creativa y el ejercicio del genio en la filosofía de David Hume”, Valeria Schuster explora desde una renovada perspectiva las reflexiones del autor inglés respecto a los usos creativos de la imaginación. A partir de una lectura pormenorizada de pasajes de *Tratado de la naturaleza humana*, *Sobre la norma del gusto* y otros escritos seleccionados del autor, Schuster analiza las referencias de Hume respecto a las capacidades creativas de la mente, la variedad de talentos y sus posibles causas y condiciones.

Alexandre Amaral Rodrigues en “El genio y la naturaleza humana según Gerard” pone en contraste las reflexiones de este representante de la ilustración escocesa con ciertos postulados filosóficos de la tradición inglesa de Young, Locke y Hume. Con esto, Rodrigues examina cómo

Gerard en su escrito *Ensayo sobre el genio* construye su concepción de naturaleza humana y de qué modo inserta en la mecánica de la ciencia de la naturaleza la cuestión de la genialidad.

En “Dos glosas sobre Alexander Gottlieb Baumgarten dentro de la historia del concepto de genio en el siglo XVIII”, Julio del Valle presenta un análisis etimológico de los términos asociados a la genialidad desde la antigüedad clásica para precisar aquellos sentidos en uso a finales del siglo XVIII en el ámbito alemán. En función de eso, indaga el lugar que el concepto de genio tiene en la obra de Baumgarten, definido como una manifestación de la capacidad inventiva del ingenio o talento humano.

Luciana Martínez expone, en su trabajo “El genio de Kant”, las tesis desarrolladas al respecto por el sabio de Königsberg en su célebre *Crítica del juicio*. Martínez reconstruye cómo la genialidad, desde la perspectiva kantiana, es un talento para el arte y no para las ciencias. A través del análisis de los ejemplos de Homero, Wieland y Newton Kant define al genio como un don de la naturaleza, una disposición innata del ánimo que no se puede adquirir.

En “La idea de genio en Herder y el *Sturm und Drang*”, Virginia López Domínguez analiza cómo se fue construyendo la concepción romántica del genio en autores alemanes de finales del siglo XVIII en oposición a la hegemonía cultural francesa. En particular, trabaja la obra de Herder y sus reflexiones sobre Shakespeare como base filosófica de esa idea romántica que postuló al individuo genial como el ejemplar más elevado de lo humano.

María Verónica Galfione problematiza en “Genialidad fragmentaria: el acercamiento de Schlegel al problema de la subjetividad moderna” el tratamiento de la cuestión del genio en la obra del autor alemán. Para Galfione es necesario repensar cómo Schlegel concibe el problema de la subjetividad libre, a distancia de aquellas interpretaciones que han subsumido su obra tanto a la concepción de genialidad sostenida por el *Sturm und Drang* como a la lectura hegeliana de la ironía romántica.

En “El genio en el camino de Novalis hacia el idealismo mágico”, Miguel Alberti ofrece una interpretación de cómo en la obra de Hardenberg la genialidad es una cuestión metafísica, además de estética, que se vincula

con la realización de la vida propia y el vínculo con el mundo exterior. A partir de una periodización de la obra del autor, Alberti presenta los vínculos del genio con la moralidad, la constitución del mundo y el llamado “idealismo mágico”.

En “*Inventio* y verdad según Vico”, Manuela Sanna analiza la noción de ingenio y su vínculo con la fantasía en el pensamiento de Vico en un escrito poco recuperado por los estudiosos: *Vici vindiciae*. Sanna propone precisar esta cuestión a partir de la conexión del pensamiento viquiano con la tradición clásica latina y el neoplatonismo humanista, más que con los desarrollos teóricos propios del período barroco.

Raúl Trejo Villalobos en su trabajo “Sobre las nociones de ‘genio’ e ‘ingenio’ en Hispanoamérica. Notas para un estudio” presenta los significados que estos términos tuvieron en la historia del pensamiento en lengua española, especialmente en el siglo XVIII hispanoamericano. Para ello, combina el estudio de diccionarios con el análisis de autores de los virreinos de Nueva España, Perú y Nueva Granada que trabajan sobre el ingenio y el talento.

El volumen concluye con la presentación de dos traducciones de escritos de mujeres de la ilustración europea que permiten enriquecer este trayecto histórico con las opiniones de voces menos escuchadas en la tradición filosófica. “La fuerza del genio natural. Historia de Molly, paisana poetisa” es un cuento de Jeanne-Marie Le Prince de Beaumont presentado por Kamila Babiuki y traducido por Natalia Zorrilla. Narra la historia de Molly, una campesina que nace con dotes para la poesía pero vive bajo condiciones poco propicias para el desarrollo de sus habilidades artísticas. Este relato, que pone en consideración la importancia de las influencias externas en el florecimiento de la genialidad, forma parte de la particular obra de Madame de Beaumont, interesada tanto por la formación moral de la juventud como por la divulgación de conocimientos de la época. Por otra parte, “Sobre el gusto artificial (1797) / Sobre la poesía y sobre nuestro gusto por las bellezas de la naturaleza (1798)” es un escrito de Mary Wollstonecraft con introducción, traducción y notas de Mariela Paolucci. Este manifiesto estético es una consecuencia, señala Pao-

lucci, del proyecto pedagógico alternativo y de la experiencia en escritura de reseñas literarias de esta autora, precursora del feminismo. Wollstonecraft critica la artificialidad del canon literario y la sujeción que provoca, por medio de las reglas y la exigencia de refinamiento, en la creación libre del poeta.

Viviana Suñol y Lidia Raquel Miranda (eds.). *La educación en la filosofía antigua. Ética, retórica y arte en la formación del ciudadano*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2020, 256 páginas

El presente libro es una compilación, realizada por Viviana Suñol y Raquel Miranda, de trabajos de especialistas latinoamericanos/as sobre filosofía antigua. Además, cuenta con un Prólogo de Eduardo Sinnot. Su publicación fue realizada por la editorial Miño y Dávila en el marco de una colección dedicada al estudio del Mediterráneo Antiguo cuyo director es Julián Gallego.

Ingresando lentamente al contenido y a la distribución temática, la disposición de los capítulos lleva un doble registro, como se indica en la Introducción. Por un lado, es cronológica respecto a la sucesión de los capítulos. Comienza con un capítulo dedicado a Hesíodo desde una

Es motivo de celebración la aparición en lengua castellana de este volumen, material de análisis y consulta para todo aquel interesado en el complejo y apasionante *Siglo de las luces*.

María Nidia Casís
IHUCSO-CONICET

reapropiación de la fuente antigua en clave de la perspectiva de género (capítulo 1); continúa con dos trabajos sobre Platón (capítulos 2 y 3) y con siete capítulos dedicados a Aristóteles (capítulos 4 a 10); y, finalmente, un capítulo destinado a mostrar una productiva reapropiación contemporánea de la ética estoica (capítulo 11). Por otro lado, y en conexión con la distribución histórica, dentro de cada área, en donde fuera necesario, la organización sigue los bloques temáticos comunes entre las investigaciones.

Si tomamos el libro en su conjunto, como Suñol y Miranda indican en la Introducción, la educación es un eje central del mismo, en la medida en que cada uno de los trabajos, de manera

directo u oblicua, deja testimonio de que la educación es una de principales preocupaciones de los filósofos antiguos por su función en la formación del ciudadano. Podríamos agregar que en el conjunto del texto subyace la conciencia griega sobre no solo la función, sino también la eficacia de los relatos, mitos, etc., en la constitución tanto en la opinión pre-crítica generalizada, como en el modo de acceso a la *práxis*. En esta línea, el libro es una muestra clara de la actualidad del pensamiento griego respecto a que los dispositivos discursivos constituyen el horizonte de sentido a partir del cual los agentes tratan con el mundo, con los demás y consigo mismo. Como es sabido, de una u otra manera, la reflexión griega en este ámbito muestra que una orientación global de orden superior co-determina las elecciones y actuaciones particulares. En este sentido, tanto los capítulos en los cuales se trata abiertamente la educación, como aquellos en los que aparentemente no se aborda esta temática presentan, desde diversas perspectivas (ética, política, metodológica, retórica, etc.), la preocupación griega sobre la relación entre lenguaje, pensamiento y acción, como intentaremos mostrar

en el siguiente desglose del contenido de cada capítulo. Como indica Sinnott en el Prólogo, este libro es un gran aporte no solo por su destacado contenido especializado sino también por el gesto filosófico para acceder de modo fecundo a las fuentes antiguas. Desde la perspectiva de cada uno de los aportes, se hace patente que, al margen de los motivos histórico-coyunturales, las obras antiguas, como suele indicar la maestra V. Juliá, tocan fibras estructurales de nuestro modo de constituir y habitar el mundo.

Abre el libro el Capítulo 1 denominado “¿Cómo educar a la ‘funesta raza y género de mujeres’ nacidas de Pandora? Dispositivo didáctico-matrimonial y modos de subjetivación en Hesíodo”. Desde una perspectiva foucaultiana Colombani presenta, en primer término, una interesante reflexión del par mestizo de *lógos*-mito, de filosofía y mito. Además, indaga la noción de mito entendida como operador de sentido que pone en juego valores y consideraciones axiológicas. Desde este marco, en segundo término, indaga sobre la base de un fino análisis filológico pasajes claves de *Teogonía* y *Trabajos y Días*, con el objetivo de

poner de relieve que mediante el dispositivo retórico se apunta a educar a la mujer en el hábito para consolidar su carácter en vistas de ser una buena esposa. En particular, la autora presenta una comprometida investigación sobre la problemática de la mujer en el esbozo de subjetivación presente en el dispositivo matrimonial. Desde una perspectiva de género, la autora se introduce en la fuente antigua y hace hincapié en que el modelo femenino presente en las obras analizadas deriva del “bello mal” que representa Pandora y, a partir de ella, de su pesada herencia.

En el Capítulo 2, “La concepción platónica de *philosophía* en el *Fedro*”, Fierro, traductora y, por ende, conocedora como pocos/as de la obra, muestra mediante un análisis filológico riguroso que Platón elabora dos nociones de filosofía en ese diálogo. Por un lado, reformula el sentido corriente del término mediante el contraste con dos nociones de *sophía*. Para tal fin, la autora pone en tensión las nociones de *philosophía* y *sophía* mediante el entrelazamiento de diversas fuentes (Homero, Tucídides, etc.) y pasajes clave de *Fedro*. Esto le permite extraer el sentido corriente del término *philosophía* y mostrar

tanto su contraste con los dos sentidos de *sophía* como la reformulación platónica en dicha obra. Por otro, presenta una triple caracterización del término: conocimiento dialéctico, captación intuitiva de las Formas y conocimiento de la *psyché* para su conducción hacia la verdad. Además, la autora muestra que esta triple caracterización es solidaria con el desarrollo de una retórica filosófica presente en el *Fedro*.

El Capítulo 3 se titula “Dimensiones prácticas de la verdad en la *República* de Platón”. La autora analiza la noción de verdad en *Rep.* en los libros II y III para mostrar la dimensión práctica de la verdad de este contexto. Spangenberg realiza una sugestiva lectura de *Rep.* II y III en la cual muestra la función relevante que juega de la noción de copia en el marco del argumento de la falsedad noble con la que se forman los futuros ciudadanos de la ciudad en palabras de *Rep.* Desde esta perspectiva, para la autora estos discursos en el marco formativo inicial no tienen por finalidad la verdad en sentido reduccionista, sino formar a los futuros guardianes con el *típos* correcto. Por eso, Spangenberg señala que la noción de verdad que emplea Platón en este contexto no tiene

un sentido correspondentista o adecuacionista, sino que Platón emplearía un sentido pragmático de verdad: la utilidad del mito o la falsedad noble, en definitiva, es implantar un paradigma de acción en el alma. Desde la interesante perspectiva que la autora ofrece, cobra sentido en el argumento general de *Rep.* que sea el filósofo gobernante quien sea habilitado para el empleo de la noble mentira, en el sentido de un genuino φάρμακον basado en la verdad práctica.

En el Capítulo 4, “Las deudas de Aristóteles con Platón en lo que concierne a la poesía”, Gazoni ejecuta una lectura que intenta hacer justicia, en lugar del distanciamiento, a la herencia platónica en el tratamiento de la poesía de Aristóteles. En una lectura que integra el tratamiento filológico de las obras en cuestión con un análisis metodológico, el autor pone en evidencia las relaciones de ambos filósofos en el nivel del vocabulario y el método empleado. Un punto a destacar de la novedosa propuesta del autor es que en lugar de poner el foco en el tradicional término μίμησις, explora un vasto repertorio de vocabulario técnico de *Rep.* II y III y de *Poét.* para presen-

tar un balance más general y ajustado sobre la verdadera situación entre Platón y Aristóteles.

Castillo Merlo, en el Capítulo 5, “Entre tragedia y política: mimesis, emociones y entendimiento en Aristóteles”, presenta un trabajo especializado sobre la relación entre el papel del aprendizaje mimético y la formación del juicio práctico y la deliberación en un análisis que combina pasajes clave de *Poética*, *Retórica*, *Ética Nicomáquea* y *Política* de Aristóteles. Además, este trabajo, en el marco del “giro afectivo” contemporáneo de las Humanidades y Ciencias Sociales, muestra acertadamente la actualidad de la tematización aristotélica de la función que ocupan las emociones en el proceso de aprendizaje y en el ámbito público.

En esta línea, en el Capítulo 6, “Las funciones de la *mousiké* en la *Política* VIII. La relevancia de la educación musical en Aristóteles”, Suñol parte de un análisis detallado de las tres funciones musicales presentadas en *Pol.* VIII y muestra los problemas del esquema tripartito, en especial el del lugar de la *kathársis* en el estudio de las funciones musicales. En este marco muestra con solvencia que es un tema medular en

el pensamiento práctico de Aristóteles, en la medida en que está íntimamente conectado con proyecto ético-político general de *Pol.* El objetivo de este valioso trabajo, entonces, es conectar y enlazar ese currículo musical del L VIII en el marco de la tematización aristotélica sobre la mejor vida y el mejor régimen del L VII para mostrar el propósito ético y lúdico de la *mousiké* como instrumento de la formación del carácter de los ciudadanos.

Berrón, en el Capítulo 7, “Pluralidad metodológica en *Política* I de Aristóteles”, siguiendo los estudios del pensamiento de Aristóteles, se centra en el problemático análisis del método empleado en *Pol.* I. Se distancia de las corrientes interpretativas que le asignan un método dialéctico, aunque no lo excluye, y demuestra que la metodología aristotélica en esta obra responde, antes que a una, a una multiplicidad metodológica. Encuentra, mediante un análisis pormenorizado de la fuente, tres estrategias empleadas por Aristóteles: una denominada teórica, otra de carácter empírico y un recurso dialéctico complementario, que, en lugar de identificarse con la tesis de Barnes (método de los *éndoxxa*), es de carácter refutativo.

El autor concluye que la función del empleo de esta estrategia refutativa en el programa aristotélico apunta a, tras mostrar las contradicciones de las tesis rivales, aumentar la convicción sobre las propias hipótesis. Para mostrar el carácter refutativo el autor ofrece una pesquisa que gira alrededor del I 6.

En el Capítulo 8 (“La sofística como elección de vida”), también dedicado al pensamiento aristotélico, Rossi parte de la diversidad de empleos del término “sofista”, tanto en Platón como Aristóteles. A continuación, Rossi, en un análisis de diversos textos aristotélicos, desglosa dos críticas al sofista, una referida a la técnica y otra referida a una dimensión externa. De este modo, pone de relieve, por un lado, que ambas están vinculadas de modo no accidental y, por otro, que las consideraciones extrínsecas son prioritarias respecto a las intrínsecas. Acerca de la primera crítica, conduce un sutil análisis del tipo de saber hacer de la retórica y de la dialéctica, técnicas argumentativas, para mostrar que el sofista lleva a cabo en este plano el mismo fin que aquellas pero por medio de la elección de medios no permitidos por la técnica. Ahora bien, la autora muestra

que la distinción entre el dialéctico y el sofista se posa sobre la elección de vida: debido a que el sofista tiene una determinada intención (por ejemplo, perseguir el lucro, pero no la verdad), hace uso de determinados argumentos. La autora demuestra que en la sofística la elección de medios en el primer plano está determinada por el tipo de elección de vida y, por ende, la relación de medios-fin no es accidental, sino que los aspectos extrínsecos determinan las elecciones de medios reprochables en el plano interno de la técnica. De manera que en su agudo análisis concluye que la crítica aristotélica tanto a la sofista dialéctica, como a la sofística empleada en el ámbito cívico, no está fundada sobre el orden epistémico, sino en una falacia del orden práctico.

El Capítulo 9 lleva por título “¿Puede la *Ética Eudemia* ayudarnos a entender el tratado pseudo aristotélico *Sobre las virtudes y vicios*?”. Sánchez Castro, tras presentar un esbozo general de la recepción del tratado, sin entrar en la discusión sobre la autoría, establece un prometedor puente de conversación entre *Ética Eudemia* y *Sobre las virtudes y vicios* basándose en un punto en común metodológico.

Su objetivo inmediato es evaluar si es posible que *Sobre las virtudes y vicios* sea una pieza que enriquezca el debate sobre la ética aristotélica. Su objetivo mediato es abrir una veta de investigación sobre la recepción de *Sobre las virtudes y vicios* sobre esta base metodológica.

En el Capítulo 10, “Averroes y la transformación de la *Retórica* de Aristóteles”, López-Farjeat hace justicia, frente a los escasos trabajos dedicados a ello, al papel central que le atribuye Averroes a la *Ret.* aristotélica. En este marco, el autor lleva a cabo un estudio sobre la adaptación productiva de la *Ret.* al contexto islámico operada por Averroes. Especialmente pone la atención en las transformaciones lógicas que acomete el filósofo en *Paráfrasis a la Ret.* y *Epítome o Compendio*. López-Farjeat muestra con gran conocimiento de las fuentes que el énfasis puesto por Averroes en el carácter lógico de la *Ret.* aristotélica responde a la necesidad de reapropiarse de este aspecto a los fines de adaptarlo al contexto islámico en el marco de la comprensión y la trasmisión de las proposiciones religiosas.

El Capítulo 11, “Éticas de la virtud: objeciones contemporá-

neas, respuestas antiguas. El estoicismo y la judicialización de la ética” cierra el libro. En él, Braicovich, frente a las críticas contemporáneas a las éticas de la virtud, algunas de detalle, otras de conjunto, elige cinco de ellas para, a través de una revisión ajustada de las fuentes estoicas, ofrecer una puesta en cuestión de los presupuestos meta-éticos sobre los cuales descansan aquellas y, a su vez, reflexionar sobre la ética en sí misma. Este capítulo muestra una apuesta inteligente y precisa de reapropiación de las fuentes antiguas, en este caso sobre la ética.

A modo de cierre, después del resumen de cada capítulo, me

permite presentar una reflexión que destaca la importancia de la publicación: dada la escasez de compendios en lengua castellana, este libro no solo tiene valor intrínseco por la calidad de los trabajos de los y las especialistas y su gesto filosófico de apropiación productiva, sino que también esta obra, y eso espero, puede convertirse en un puntapié para la elaboración de otros trabajos que integren y pongan en diálogo diversas líneas de trabajos iberoamericanos sobre filosofía antigua y otras áreas filosóficas.

Ariel Vecchio

UNSAM-UNAV-LICH/CONICET